



TURISMO EN USHUAIA

AVANZAN LAS GESTIONES PARA PONER EN VALOR EL SAINT CHRISTOPHER

Este barco, convertido en una postal representativa de la ciudad, es el centro de las iniciativas de la Secretaría de Turismo de la municipalidad, que buscan resaltar su importancia histórica.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

N° 9408 | AÑO XXXVII | JUEVES 4 DE JULIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

OPINIÓN

VUELVE EL DEBATE DE LOS SALMONES: ¿PODRÍA MODIFICARSE LA LEY?



Con un intenso debate, en 2021 se prohibió la cría de salmones. Ahora, tras las declaraciones de legisladores y empresarios, la cuestión vuelve a retomarse. Por Néstor Schumacher.

PÁG. 2

LO QUE VIENE

RECONVERSIÓN ENERGÉTICA: LAS VIRTUDES DE PRODUCIR HIDRÓGENO VERDE

El economista Juan Pablo De Luca realizó un análisis de las posibilidades para la provincia, la inminente producción del recurso, crucial para la ampliación de la matriz productiva.

PÁG. 6

SIETE FRECUENCIAS DIARIAS

AEROLÍNEAS CONFIRMÓ DOS VUELOS SEMANALES A USHUAIA DESDE SAO PAULO

El incremento representa un 5% más en comparación con el mismo mes de 2023, reflejando una fuerte apuesta por los destinos turísticos regionales, especialmente los vinculados al turismo de nieve.

PÁG. 10

MUNICIPALES

RÍO GRANDE LANZÓ SU MARCA TURÍSTICA



“Río Grande: Tierra de Estepa y Mar” es una propuesta que busca promocionar la ciudad hacia destinos nacionales e internacionales, marcando la identidad riograndense.

PÁG. 16

TOLHUIN

EL KARTING VUELVE AL HIELO CON EL MASTER DE PILOTOS



Este domingo, la Laguna Cami será epicentro del regreso esperado del karting sobre hielo, recordando aquellas viejas carreras en Villa Marina. Será con el Master de Pilotos y los Cajeros 4T en pista.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

OPINIÓN

VUELVE EL DEBATE DE LOS SALMONES: ¿PODRÍA MODIFICARSE LA LEY?

Por Néstor Schumacher.- Con un intenso debate previo, 2021 fue el año que marcó un hito en la relación de la acuicultura y Tierra del Fuego: la prohibición de la cría de salmones se volvió una realidad que se sostiene hoy tres años después. Ahora, tras las declaraciones de legisladores y empresarios, la cuestión vuelve a retomarse. ¿Podría modificarse la ley?

El disparador inicial a toda la cuestión fue las declaraciones vinculadas con el oficialismo nacional, como es el caso de Agustín Coto, que refrendó su siempre crítica visión de esta prohibición al asumir en su banca y prometer cambios o derogación a la vigente ley. Pasaron los meses y llegó el turno de Rubén Cherñajovsky, empresario y principal accionista de Newsan, volviendo a plantear la cuestión.

En diversos reportajes y entrevistas, el magnate de la industria electrónica recordó la existencia de un impuesto destinado a la transformación de la matriz productiva fueguina, buscando así expandir el desarrollo por fuera de la tan famosa industria electrónica. Allí, Cherñajovsky destacó que el grupo Newsan viene trabajando del lado de la pesca y acuicultura, planteando la posibilidad de modificar la ley actual y buscando “producir salmón cuidando al medio ambiente como en el resto del mundo”. Según el empresario, contar con la experiencia y expertise le daría un plus para encarar este desafío.

Este no es el primer acercamiento de Newsan con los salmones: ya el presidente de la misma, Luis Galli, en 2022 había hablado de la importancia de integrarse a este mercado que hoy domina Chile con exportaciones por encima de los \$5.000 millones de dólares.

En medio de estas salmoneras si, salmoneras no y un intenso debate ciudadano entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo de la economía local, se escapan muchos conceptos y se transmiten de forma errónea.

Desde hace larga data que los economistas se preguntan como realizar un balance entre el cuidado del medioambiente y el crecimiento económico. Toda actividad del ser humano sobre la tierra tiene impacto en el planeta: desde la producción de carne vacuna, que representa como industria el 6° generador de CO2 a nivel mundial, la infraestructura de todo internet que representa 4% de la emisión de gases de invernadero total o el impacto que tienen nuestras acciones diarias como usar el auto en detrimento del colectivo o adquirir bienes que cuentan con plástico de un solo uso.

En esa estrecha relación de costo-beneficio elegimos algunas activi-



dades por sobre otras, rechazando por ejemplo a la minería a cielo abierto, el fracking o, como es el caso de la isla, la salmonicultura. Es importante diferenciar salmonicultura de acuicultura, que aunque parezca una tontera muchos usan como sinónimos. La acuicultura es la cultivación de especies acuáticas: pueden ser frutos de mar, peces o algas, la salmonicultura es un tipo. En nuestra isla, está prohibida esta segunda, entendiendo que este balance entre impacto ambiental y proyección económica deja saldo negativo. La acuicultura es una industria válida a nivel mundial, siendo reconocida por la FAO, organismo de ONU abocado a Comida y Alimentos, como la forma más eficiente y sostenible de pesca.

El problema llega con los salmones: las experiencias previas en la región, principalmente acrecentadas por el escape de salmones en Chile en 2018 y nuevamente en 2020, llevaron a vincular la práctica con una de impacto ambiental severo. La realidad es que cuando la regulación es deficiente, el impacto se multiplica. Los salmones como tal generan una serie de problemas: alternación del suelo marino por el desecho del animal, la generación de enfermedades resistentes por el abuso de antibióticos, la posibilidad

de escapes y la pérdida de recursos marinos para sostener a la fauna local. Todas cosas que pasan en mayor o menor medida en Chile, pero no en Noruega por ejemplo. La prohibición en definitiva te da la solución de evitar el impacto medioambiental, pero también restringe la posibilidad de llevar adelante la industria con buenas prácticas, como si se hace en otros lugares del mundo. Pensar una concentración menor de salmones por m3 de jaula, limitar la cantidad de antibióticos y establecer ciclos para la regeneración del suelo marino son elementos que se aplican en casos exitosos y también son válidos fuera del mar como en la agricultura. Debatir de forma adulta con los diversos estudios de impacto ambiental, sopesar la generación de puestos de trabajo e inversión, que allá por 2018 cuando se pensó el proyecto en el Canal Beagle rondaba los 2.000 empleos entre directos e indirectos con una inversión de 1.600 millones de USD, es una conversación a tener. No significa que mañana vamos a tener jaulas en Bahía Encerrada, como algunos pensaban que podía suceder, ni volver la provincia una gran Parque Nacional.

Desarrollados ya algunos de los puntos que proponen los pro-salmones, llega el turno de hablar de los

detractores, que hace ya tres años tuvieron un logro histórico con la aprobación de la Ley. Quizás el más conocido de todos por su rol como chef y empresario gastronómico sea Lino Gomez Adillon. En una entrevista reciente por Fm Masters, Lino fue muy duro sobre el posible cambio de la ley, hablando de una “industria de la muerte” en referencia a la salmonicultura. Sacando su referencia a la pésima calidad del salmón criado, resaltó que “las salmoneras son la destrucción del mar”, así como de la pesca artesanal y la fauna nativa.

Hay un par de detalles sobre sus declaraciones que me gustaría contrastar: Adillon recalco que la salmonicultura no genera trabajo, hablando de 50 o 100 puestos. Sacando de discusión si la salmonicultura es buena o mala, los puestos de trabajo proyectados en este tipo de iniciativas son superiores: no solo involucran los operarios de las plantas, sino la logística interna, las plantas de procesamiento, mantenimiento, seguridad, técnicos de análisis, etc.

Por otro lado, el reconocido chef hizo alusión a posibles modificaciones a la ley vinculada a la compra de votos, así como en instancias previas presiones de embajadores o diplomáticos, ligando la posibilidad de inversiones. Sin pruebas concretas, una acusación de ese calibre ensucia lo que tiene que ser un debate vinculado a la ciencia detrás del impacto ambiental del cultivo de salmones. ¿Si los informes acompañan, para qué entrar en ese terreno?

Las épocas de crisis nos hacen re-visitarse negocios o producciones que antes descartamos. La polémica de la salmonicultura no es menor y hay material de los dos lados de la biblioteca, ya sea para apoyar su implementación o su prohibición. Si hay algo que aprendimos del caso chileno es que las utilidades no están por, sobre todo, y que para comparar, hay que buscar los casos donde sí funciona este esquema y “copiar” las buenas prácticas que tienen. En el medio de un debate donde nadie parece querer escuchar al otro y mucho menos dar el brazo a torcer, queda una industria que tiene un marco sustentable y ya existe en la isla.

INTERNA DEL PJ

“EL CONTACTO CON LOS AFILIADOS DEBE DETERMINAR QUIÉN CONDUCE EL PARTIDO”

Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia y autoridad del PPJ, ante la inminente proclamación del actual presidente, Walter Vuoto, remarcó que es el único sector que estuvo dispuesto a enfrentar una contienda electoral interna.



Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia y autoridad del Partido Justicialista fueguino, enfatizó la importancia del contacto directo con los afiliados para definir la conducción del partido. La proclamación inminente del actual presidente, Walter Vuoto, como líder del PJ fueguino por cuatro años más, ha sido el punto central en esta discusión.

Iriarte destacó por FM Master's que el sector liderado por Vuoto fue el único que se mostró dispuesto a enfrentar una contienda electoral interna. “El lunes a las 24 horas venció el plazo para la presentación formal de las listas y se acreditó la lista que encabeza el intendente Walter Vuoto y en breve va a ser proclamada como la que va a conducir los destinos del partido por los próximos 4 años”, afirmó Iriarte, subrayando la falta de competencia interna y la consolidación del liderazgo de Vuoto dentro del PJ.

A pesar de la ausencia de otras listas, Iriarte señaló que el cronograma interno aún contempla “algunas cuestiones de subsanaciones y tiempo de impugnaciones”. Sin embargo, subrayó que la realización de elecciones carecería de sentido dado que solo se presentó una lista. “El Partido Justicialista tiene varios órganos, el que conduce en lo cotidiano es el Consejo Provincial y la composición del Consejo tiene encabezando al intendente Walter Vuoto y tiene la vicepresidencia Miriam Martínez”, explicó.

La convocatoria para renovar las autoridades partidarias fue una iniciativa impulsada por los intendentes de Río Grande y de Tolhuin, según Iriarte. “Es así como nos pusimos a trabajar en juntar fichas y conformar un gran espacio que nos permita competir en una elección y definir quiénes iban a ser los que conduzcan en los próximos años el Partido Justicialista”, relató. Sin embargo, lamentó que no se materializara una lista competidora, lo que dejó a su sector como el único en carrera.

Iriarte expresó su decepción por la falta de competencia, afirmando que su sector estaba dispuesto a ir a una elección abierta. “Lamentablemente eso quedó como en una solicitud, pero no se materializó en la conformación de una lista para competir en una interna”, dijo. Ante esta situación, extendieron una invitación a todos los sectores, incluidos aquellos que trabajan con los intendentes de esas ciudades, para que integren la lista.

Según su opinión, el llamado a la competencia fue claro y directo: “Un legislador decía que estaba todo digitado... para nada, abrimos el juego, compitamos en una interna, resolvamos los liderazgos, el que pierde acompaña y el que gana conduce”, expresó finalmente Sebastián Iriarte. Y recaló que el proceso debería ser un reflejo del deseo de los afiliados de ser representados “como tiene que ser y se merecen los afiliados, que sean representados por

quienes conduzcan con la capacidad de juntar los votos, no con las redes sociales y los medios de comunicación. El contacto cara a cara con los afiliados es quien debe determinar

quién conduce el partido”, concluyendo en definitiva que la falta de listas competidoras ha asegurado la continuidad del liderazgo de Walter Vuoto dentro del partido.

<https://tolhuin.gob.ar/>

Twitter Instagram Facebook

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN Municipio de Tolhuin

TURISMO EN USHUAIA

AVANZAN LAS GESTIONES PARA PONER EN VALOR EL SAINT CHRISTOPHER

La secretaria de Turismo de la Municipalidad informó sobre acciones tendientes a revalorizar el característico buque Saint Christopher, encallado frente a la costa de la ciudad, convertido en un ícono turístico muy característico.



En un esfuerzo por revitalizar uno de los íconos más emblemáticos de Ushuaia, la Secretaría de Turismo de la

Municipalidad inició un conjunto de acciones para poner en valor el buque Saint Christopher, encallado frente a la

costa de la ciudad. Este barco, convertido en una postal representativa para turistas y locales, es el centro de una serie de iniciativas que buscan resaltar su importancia histórica y turística.

Viviana Manfredotti, secretaria de Turismo, detalló por FM Master's las acciones emprendidas hasta el momento. "Estamos continuando un trabajo que ya se venía desarrollando desde la Secretaría para la puesta en valor de la embarcación Saint Christopher, que es algo icónico para nuestra ciudad, una de las postales de Ushuaia más representativas que se llevan los turistas", explicó.

Uno de los primeros pasos en este proyecto ha sido la colaboración con el reconocido Julio Lovece, quien está a cargo de la elaboración de los textos informativos que acompañarán la nueva cartelería. "Estamos trabajando en la cartelería, todo el recopilado histórico junto con Julio Lovece, que es quien está haciendo los textos, el área de infraestructura de obras Públicas que es quien va a hacer la cartelería para hacer un recorrido y un paseo", añadió Manfredotti.

La Prefectura Naval Argentina también ha jugado un papel crucial en estas gestiones. "Pedimos la colaboración de la Prefectura, el prefecto Cristian Sarasua que muy amablemente nos recibió y estuvimos viendo eso y otros proyectos que la Prefectura tiene en esto de lo que queremos denominar como turismo histórico y hacer distintos paseos", comentó la secretaria. Este apoyo incluye la realización de inspecciones tanto por tierra como por agua para evaluar el estado del barco y determinar las acciones necesarias para su conservación.

En cuanto a los próximos pasos, Manfredotti mencionó que están a la espera de un informe detallado por parte de la Prefectura para planificar las estrategias futuras. "Por ahora a

lo que nos referimos es a la parte de la cartelería, contar toda una historia a través de diferentes postas o carteles que ya se están diagramando con el área de comunicación con los informes de Julio Lovece, que tan amablemente también y con todo lo que sabe, es quien va a estar a cargo de los textos, en varios idiomas para que la gente se lleve la postal y sepa cuál es la historia que tiene el Saint Christopher que tan rica es", indicó.

El proyecto ha enfrentado desafíos significativos, incluyendo un intento fallido de licitación provincial para los trabajos de mantenimiento necesarios. "Tengo entendido que hubo una licitación, la licitación no cumplió con las expectativas y por eso quedó desierta. Hasta donde yo tengo entendido, ahí quedó", señaló Manfredotti.

A pesar de estos obstáculos, el equipo municipal continúa avanzando con determinación. Recientemente, se realizaron inspecciones desde el agua debido a las difíciles condiciones climáticas que impidieron un acceso seguro por tierra. "No vimos por la parte de tierra, no ingresamos, sino que lo hicimos por el lado de afuera, porque en esta época y con la nieve, es de mucho cuidado. Los inspectores tampoco lo pudieron abordar", explicó la secretaria.

La puesta en valor del Saint Christopher no solo busca preservar un símbolo histórico, sino también potenciar el turismo en Ushuaia mediante la creación de un circuito educativo e informativo. "La idea es que, una vez que Prefectura pueda presentar el informe y nos lo pueda compartir, ver de qué manera entre todos colaboramos y hacemos distintas estrategias para salvaguardar algo que es tan característico y que uno no se lo imagina sin esa imagen", concluyó Viviana Manfredotti con respecto a estas acciones tendientes a la conservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

PRESUPUESTO 2025

EL IMPUESTO PAÍS RIGE HASTA FIN DE AÑO

El Gobierno nacional anunció que el impuesto PAIS vencerá a fin del año 2024. Además, confirmó que no se buscará una prórroga. La medida alivia la presión tributaria, que del 21,61% pasará al 21,16%.

El Poder Ejecutivo presentó al Congreso Nacional un informe preliminar sobre el presupuesto para 2025, en el cual se destacan importantes medidas y proyecciones económicas. Entre los anuncios más relevantes, se confirma que el impuesto PAIS vencerá a fin de año y no se buscará su prórroga.

El informe enviado al Congreso subraya que el impuesto PAIS, una herramienta clave en la recaudación fiscal, finalizará el 31 de diciembre de 2024. Este cambio tendrá un impacto significativo en la presión tributaria, que se estima disminuirá del 21,61% del PBI en 2024 al 21,16% en 2025.

El Poder Ejecutivo reconoció que “la menor recaudación como consecuencia de la finalización de la vigencia del impuesto PAIS” será un desafío para la administración tributaria el próximo año.

En cuanto a las proyecciones económicas, el Gobierno estima que el tipo de cambio nominal con el dólar se elevará a \$1016,1 para finales de 2024, lo que representa un aumento del 58,3% interanual. La inflación, por su parte, se situaría por debajo del 130% interanual.

Esta proyección se alinea con los esfuerzos del Gobierno por “mantener las condiciones de estabilidad macroeconómica” y fomentar el crecimiento



de la inversión privada y la productividad.

El informe también prevé una caída del PBI del 3,5% para 2024, en sintonía con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Este decrecimiento se reflejará en una reducción del consumo privado en un 6,6%, del consumo público en un 7,8% y de la inversión en un 17,2%. En contraste, se espera que las expor-

taciones aumenten un 20,9%, mientras que las importaciones caerán un 17,7%, lo que generará un superávit comercial significativo de USD 21.918 millones, mejorando notablemente el déficit registrado en 2023 de USD -9.215 millones.

El documento presentado al Congreso esboza cuatro ejes principales de la política presupuestaria para 2025: Equilibrio Fiscal Sostenido,

Acompañamiento Social, Modernización del Estado y Equipamiento y Modernización de Seguridad y Defensa.

El avance del presupuesto 2025 delineado por el Poder Ejecutivo refleja su enfoque para enfrentar los desafíos económicos del próximo año, con medidas que buscan equilibrar la recaudación fiscal, fomentar la estabilidad macroeconómica y promover el crecimiento y la inversión.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

LO QUE VIENE

RECONVERSIÓN ENERGÉTICA: LAS VIRTUDES DE PRODUCIR HIDRÓGENO VERDE

El economista Juan Pablo De Luca realizó por FM Master's un exhaustivo análisis de las enormes posibilidades que a futuro presenta para la provincia la inminente producción de hidrógeno verde, crucial para la pretendida reconversión energética y ampliación de la matriz productiva.

El economista fueguino Juan Pablo De Luca ofreció un detallado análisis sobre las enormes posibilidades que ofrece la producción de hidrógeno verde para Tierra del Fuego. En su intervención en FM Master's, De Luca destacó la relevancia de este combustible para la reconversión energética y la ampliación de la matriz productiva de la provincia, subrayando su potencial como alternativa al petróleo y su impacto positivo en términos ambientales.

De Luca explicó que el hidrógeno verde es un combustible del futuro que podría reemplazar al petróleo, destacando que "resuena tanto el hidrógeno verde en principio porque se produce en base a fuentes de generación energética renovable y, por otro lado, cuando se utiliza no libera carbono sino oxígeno". Esta característica lo convierte en un elemento crucial para la transición energética mundial.

El economista señaló que el hidrógeno es uno de los elementos



más abundantes en la Tierra y detalló el proceso de producción a través de electrólisis, es decir "agregando energía al agua". Este proceso, aunque

requiere una inversión inicial considerable, promete un retorno significativo en términos de sostenibilidad y eficiencia energética.

Tierra del Fuego posee características geográficas y climáticas que la hacen particularmente apta para la producción de hidrógeno verde. De Luca destacó "el potencial de generación energética en base a las fuentes renovables: potencial eólico, los fuertes vientos que tenemos sobre todo en la parte norte de la provincia, y mareomotriz". Además, mencionó el acceso al agua del océano, necesaria para la producción de hidrógeno verde, que debe ser desalinizada antes de su uso.

La experiencia e infraestructura existentes en la provincia para la explotación de hidrocarburos también juegan a favor. Según De Luca, "muchas de las capacidades, que ya tenemos y que se explotan hace 50 años, se pueden utilizar en la producción del hidrógeno verde".

El hidrógeno verde ya es una realidad en otras partes del mundo, especialmente en Europa, donde se considera una apuesta fuerte debido a la falta de hidrocarburos y la necesidad de una transición energética. El experto explicó que "no es solamente la generación de energía, sino todo el conjunto de sistemas, transportes, distribución, utilización, que ahora usan otro nuevo combustible".

En cuanto a su uso, el hidrógeno verde se perfila como una solución para la generación de energía industrial y para maquinarias que requieren alta potencia debido a su "mayor potencia en su valor calórico". Esto sugiere una diversificación de aplicaciones que podría transformar múltiples sectores productivos en Tierra del Fuego.

La implementación de la producción de hidrógeno verde en la provin-

cia no está exenta de desafíos. Uno de los principales es la necesidad de grandes espacios para la instalación de infraestructuras como aerogeneradores. El último informe del gobierno provincial, en colaboración con el CFI, propone la instalación de 833 aerogeneradores en el norte de la provincia, lo que implica un considerable desarrollo logístico y de mantenimiento.

De Luca también abordó la importancia de considerar la sostenibilidad ambiental y económica, mencionando la necesidad de evitar "zonas de sacrificio ambiental". Abogó por una planificación integral que contemple tanto la producción como la conservación de espacios naturales.

La explotación del hidrógeno verde en Tierra del Fuego también tiene implicaciones políticas y de soberanía. El economista vinculó esta iniciativa con la reciente explotación de hidrocarburos por parte de la colonia británica en las Islas Malvinas, señalando que "si no lo hacemos nosotros, lo hacen por nosotros". Esto subraya la importancia de avanzar en proyectos de energía renovable no solo por razones económicas y ambientales, sino también como una afirmación de la soberanía nacional.

La producción de hidrógeno verde en Tierra del Fuego presenta una oportunidad única para la provincia. Con condiciones naturales favorables, experiencia en explotación de hidrocarburos y un creciente interés mundial en energías renovables, Tierra del Fuego está en una posición ventajosa para liderar en este campo. Sin embargo, será crucial abordar los desafíos de infraestructura, sostenibilidad y planificación integral para asegurar que esta transición energética beneficie a todos los fueguinos y fortalezca la posición de la provincia en el ámbito nacional e internacional.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

BOLETO DE COLECTIVOS

LA CONCEJAL ESCALANTE DEFENDIÓ LA ATRIBUCIÓN DEL CONCEJO

La edil de Forja dio cuenta de los temas tratados en la sesión del Concejo, entre ellos la derogación de la ordenanza que modificaba la regulación de las tarifas del boleto de colectivo, así como la normativa para la regulación de ferias.

Transcurrida la quinta sesión del Concejo Deliberante de Ushuaia, la concejala Analía Escalante, del partido Forja, abordó temas de relevancia, destacándose la derogación de la ordenanza que modificaba la regulación de las tarifas del boleto de colectivo. Esta medida, que también abarcaba la regulación de otros servicios como el alumbrado y la limpieza urbana, fue presentada por la edil como un avance significativo en la defensa de los intereses de los vecinos.

La ordenanza en cuestión, la número 6300, había alterado el artículo 6 de la ordenanza 3341, limitando la capacidad del Concejo Deliberante para controlar los aumentos tarifarios. "Lo que se trabajó más fue lo del boleto del colectivo, pero regula también alumbrado, limpieza urbana. Todo tiene que ver con el bolsillo del vecino. Derogarla fue, para nosotros, muy importante", afirmó Escalante por FM Master's, destacando la amplitud de la regulación y su impacto en los costos que deben afrontar los ciudadanos.

Escalante criticó duramente la limitación impuesta por la ordenanza 6300, señalando que había restringido la capacidad del Concejo para intervenir en los aumentos tarifarios. "Esta ordenanza lo que hizo fue limitar nuestra capacidad de controlar los aumentos. Lo más visible es el boleto del colectivo que el Ejecutivo llevó de \$85 a \$800. Directamente pasa por asamblea tarifaria y nos comunican", explicó, subrayando la necesidad de revertir esta situación para que el proceso vuelva a su curso habitual, donde el Concejo Deliberante tenga una participación activa en la aprobación de aumentos tarifarios.

La votación para derogar la ordenanza 6300 fue contundente, con seis votos a favor y cuatro en contra. "Fueron seis



votos por la afirmativa y cuatro por la negativa. La concejala Daiana Freiberg creyó que era oportuno derogar esta ordenanza y defender al vecino", puntualizó Escalante, evidenciando el apoyo mayoritario dentro del Concejo para esta medida.

La concejala también mencionó que, en caso de ser vetada por el Ejecutivo, la derogación tendría un plazo de diez días hábiles para ser promulgada. "De ser vetado por el Ejecutivo, son diez días hábiles. Si no, quedaría promulgada la derogación", aclaró en referencia a los plazos y procedimientos a seguir.

Además de la derogación de la ordenanza sobre las tarifas del boleto de colectivo, Escalante hizo referencia a otro proyecto de relevancia: la regulación de la actividad ferial. "El proyecto de regulación de la actividad ferial lo venimos trabajando desde hace meses. Se trabajó con las cámaras y también con los feriantes donde se regularon los espacios físicos", detalló, destacando el proceso participativo que involucró a diferentes actores.

La nueva normativa busca establecer un marco regulatorio claro para las ferias, algo que hasta ahora no existía. "Es una herramienta que le damos al

se tomaron las objeciones que pusieron y llegamos a un acuerdo", enfatizó.

La regulación propuesta incluye la necesidad de reglamentación adicional, cambios en el nomenclador y la introducción de carnets de habilitación tanto para feriantes como para locales. "Esta regulación requiere reglamentación, cambiar el nomenclador, agregar lo que es la actividad ferial, los feriantes van a contar con un carnet de habilitación, los locales también. Es una regulación bastante amplia", concluyó la concejala Analía Escalante, remarcando el alcance y la importancia de esta nueva normativa.

En resumen, la quinta sesión del Concejo Deliberante de Ushuaia resultó en la derogación de una ordenanza que limitaba el control sobre los aumentos tarifarios y en la introducción de una nueva regulación para la actividad ferial.



ADELANTO DEL PRESUPUESTO 2025

CAPUTO ANTICIPÓ UN DÓLAR A \$1.016 Y UNA INFLACIÓN DE 139,7% PARA 2024

El ministro de Economía, Luis Caputo, anticipó el Presupuesto 2025 al Congreso Nacional, en donde destaca un dólar a \$1.016 y una inflación del 139,7% para 2024, con énfasis en estabilidad macroeconómica y déficit cero.

En un movimiento clave en medio de la tensión financiera, el ministro de Economía, Luis Caputo, envió al Congreso de la Nación un anticipo del Presupuesto 2025. Este documento no solo esboza los ejes principales del próximo presupuesto, sino que también incluye previsiones cruciales para el cierre del año 2024, destacando un tipo de cambio de \$1.016 por dólar y una inflación del 139,7%.

El adelanto del presupuesto, que deberá ser presentado formalmente antes del 15 de septiembre, establece cuatro ejes principales que guiarán la política económica del próximo año. Según Caputo, el objetivo principal para 2025 será alcanzar la estabilidad macroeconómica y continuar con la política de déficit cero.

Equilibrio Fiscal Sostenido: El documento destaca que se adoptarán “medidas audaces” para avanzar más rápidamente hacia el equilibrio fiscal, desacelerar la inflación, mejorar el balance del Banco Central y fortalecer las reservas internacionales.

Política Social: Se enfatiza el “acom-

pañamiento social sin intermediaciones”, con esfuerzos significativos para ampliar la asistencia social a madres y niños en sectores vulnerables y proteger el poder adquisitivo de jubilaciones y pensiones.

Modernización del Estado: El tercer eje se centra en la “modernización y simplificación del Estado”, con el objetivo de no entorpecer el desarrollo del sector privado y favorecer la libre empresa.

Seguridad y Defensa: Continúa siendo una prioridad la modernización y equipamiento en estas áreas.

El adelanto incluye un análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional hasta el 31 de mayo de 2024. En relación al tipo de cambio nominal, se proyecta un aumento del 58,3% interanual, situando el dólar en \$1.016,1 para diciembre de 2024. Esta previsión viene acompañada de una inflación interanual del 139,7%, lo que implica una baja promedio del tipo de cambio real bilateral del -2,3% en el año.

En cuanto a la recaudación de



impuestos, se anticipa un incremento del 54,4% respecto a la proyección para 2024, aunque esto significará “una reducción de 0,45 puntos porcentuales del PIB respecto al año anterior”. La presión tributaria pasará de 21,61% del PIB en 2024 a 21,16% en 2025, principalmente debido a la eliminación del impuesto PAIS.

Uno de los impuestos que más crecerá en 2025 será el de los combustibles, con un aumento del 136,1% en la recaudación comparado con 2024. Este incremento se atribuye a las actualizaciones de las sumas fijas para determinar el impuesto y el aumento de la actividad económica proyectada.

En cuanto al financiamiento, el Ministerio de Economía continuará con la estrategia de extender el perfil de vencimientos, limitando la carga financiera sobre las cuentas del Tesoro. Respecto al financiamiento externo, se mantendrán los esfuerzos para optimizar la cartera de operaciones con financiamiento internacional, siguiendo los lineamientos de prudencia fiscal. “A partir del acceso a recursos financieros a tasas bajas y con plazos largos de repago,

se implementan programas/proyectos que mejoran sustancialmente el capital físico y humano de nuestro país con una visión de transformación estructural hacia el crecimiento sostenible”, señala el documento.

La inversión en obra pública también será crucial en 2025. El Ejecutivo planea optimizar el Sistema Nacional de Inversiones Públicas como parte del Plan Nacional de Inversiones Públicas 2025-2027, utilizando un “cálculo de las brechas sectoriales de infraestructura” como insumo fundamental.

Finalmente, el documento indica que se avanzará en las privatizaciones de empresas públicas y en el ajuste del sector de los trabajadores del Estado, continuando con la política llevada a cabo hasta el momento.

El anticipo del Presupuesto 2025 enviado por Caputo al Congreso no solo establece las bases para la política económica del próximo año, sino que también proporciona una visión de las expectativas y proyecciones para el cierre de 2024, en un contexto económico y financiero marcado por la incertidumbre y la imperiosa necesidad de estabilidad.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas)/TANTESARACOSASRICAS

DERECHO LABORAL

CUÁLES SON LAS NORMAS “INSUFICIENTES, NEUTRAS Y CONVENIENTES” DE LA LEY BASES

El abogado Ricardo Foglia, experto en Derecho del Trabajo y Riesgos del Trabajo, evaluó las novedades legislativas que en términos de derechos laborales arrojó la reciente sanción de la Ley Bases aprobada en el Congreso Nacional.



En el marco de la reciente aprobación de la Ley Bases en el Congreso Nacional, el Dr. Ricardo Foglia, reconocido especialista en Derecho del Trabajo y Riesgos del Trabajo, ofreció por FM Master's una detallada evaluación sobre los cambios y novedades que esta legislación introduce en el ámbito de los derechos laborales.

Foglia categorizó las disposiciones de la ley en tres bloques: normas insuficientes, neutras y convenientes, proporcionando una visión clara y crítica de sus efectos y alcances.

El especialista señaló que las normas insuficientes “son aquellas que intentan solucionar un problema, pero en realidad se quedan a mitad de camino, no lo terminan de solucionar, el problema sigue estando donde está”. Uno de los ejemplos que mencionó es el trabajo no registrado, un problema persistente en Argentina desde hace décadas. “En la década del '90 era del 25% y hoy supera el 50%. Es una patología del sistema argentino, porque significa que el 50% de los trabajadores están fuera del sistema, fuera de la norma, fuera de todo”.

Foglia explicó que la derogación de las multas a empleadores que no registran a sus trabajadores no ha resuelto el problema subyacente del trabajo no registrado. Aunque reconoció que estas multas no fueron efectivas, subrayó que la eliminación de las mismas sin la implementación de mecanismos alternativos es insuficiente. “Estos trabajadores que están en el trabajo no registrado hay que transformarlos de habitantes a ciudadanos”, enfatizó.

La problemática se concentra principalmente en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que enfrentan dificultades financieras para cumplir con los costos asociados a la Ley de Contratos de Trabajo. Foglia aclaró que muchas pymes no registran a sus trabajadores no por mala fe, sino por “una impotencia patrimonial para afrontar los costos y consecuencias de la Ley de Contratos de Trabajo”.

En cuanto a las normas neutras,

identificó varias disposiciones que, si bien no generan un impacto negativo, tampoco promueven cambios significativos en el empleo o las condiciones laborales. Un ejemplo es la extensión del periodo de prueba de 3 a 6 meses. “Eso no tiene gran impacto, ya hubo hasta 12 meses y esto no va a crear empleo, no es una norma determinante para la creación de empleo”, aseguró.

Asimismo, mencionó la licencia por maternidad, que debería incluir también la paternidad, y el despido discriminatorio como ejemplos de normas que son neutras en su efecto sobre el mercado laboral.

Finalmente, el Dr. Foglia resaltó algunas normas que considera convenientes y que podrían aportar certidumbre y mejoras reales para los trabajadores y empleadores. Un punto clave es la implementación del fondo de cese, que ofrece una alternativa a las indemnizaciones tradicionales. “El fondo de cese es bueno para las actividades que tienen rotación de personal como la construcción”, explicó, y añadió que también es beneficioso para pequeñas empresas que rara vez despiden a sus empleados, ya que proporciona un respaldo en caso de insolvencia del empleador.

Otra norma destacada es la que favorece la tercerización, adaptándose a un modelo productivo actual que difiere del tradicional. “Antes las empresas eran una pirámide, la empresa industrial concentrada y hoy en día son una telaraña. Esta realidad es insoslayable”, comentó, apoyando las nuevas disposiciones que facilitan la tercerización y la registración de trabajadores en este contexto.

La Ley Bases introdujo un conjunto diverso de normas que, según la evaluación del Dr. Ricardo Foglia, se dividen en insuficientes, neutras y convenientes. Si bien algunas disposiciones buscan abordar problemas crónicos como el trabajo no registrado, la falta de mecanismos efectivos y adaptados a la realidad económica de las pymes limita su impacto positivo. Por otro

lado, las normas neutras no generan cambios significativos, mientras que las convenientes, como el fondo de cese y la facilitación de la tercerización,

representan pasos en la dirección correcta para mejorar la seguridad y flexibilidad en el mercado laboral argentino.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



140 años

SIETE FRECUENCIAS DIARIAS

AEROLÍNEAS CONFIRMÓ DOS VUELOS SEMANALES A USHUAIA DESDE SAO PAULO

Aerolíneas Argentinas aumentará sus vuelos diarios a Ushuaia y ofreció dos vuelos semanales desde San Pablo, fortaleciendo su oferta turística durante la temporada alta de invierno con más de 1.430.000 asientos disponibles.

En el marco de la temporada alta de invierno, Aerolíneas Argentinas anunció un aumento significativo en su programación de vuelos, con un promedio de 330 vuelos diarios y una oferta total de más de 1.430.000 asientos en toda su red de destinos para el mes de julio.

Este incremento representa un 5% más en comparación con el mismo mes del año anterior, reflejando una fuerte apuesta por los destinos turísticos locales y regionales, especialmente aquellos vinculados al turismo de nieve.

Dentro de la red doméstica, Aerolíneas Argentinas enfoca sus esfuerzos en aumentar la conectividad hacia los principales destinos turísticos de invierno. En particular, Ushuaia se destaca con un promedio de siete vuelos diarios provenientes de Buenos Aires, Córdoba y El Calafate.

Este refuerzo en la frecuencia de vuelos busca facilitar el acceso de turistas a uno de los puntos más australes del país, conocido por su atractivo natural y actividades invernales.

Otros destinos importantes también verán un incremento en sus frecuencias. Bariloche, por ejemplo, contará con 15 vuelos diarios desde diversas ciudades como Buenos Ai-

res, Córdoba, Mendoza, Mar del Plata y Rosario. San Martín de los Andes tendrá 4 vuelos diarios directos desde Buenos Aires, Córdoba y Rosario, mientras que Esquel dispondrá de un vuelo diario desde Aeroparque.

En el ámbito internacional, Aerolíneas Argentinas decidió fortalecer su estrategia para atraer turistas desde Brasil, uno de los mercados más importantes para el turismo receptivo en Argentina. En este contexto, Ushuaia será beneficiada con dos vuelos semanales directos desde San Pablo. Esta medida busca captar a los turistas brasileños interesados en los centros de nieve del país.

Asimismo, Bariloche contará con un vuelo diario desde San Pablo, y habrá conexiones semanales adicionales entre San Pablo y otros destinos como Salta, Mendoza, y San Martín de los Andes. Esta expansión no solo mejora la accesibilidad a los destinos turísticos de Argentina, sino que también incrementa la visibilidad de estos lugares en el mercado brasileño.

En total, la red regional de Aerolíneas Argentinas contará con más de 230.000 asientos disponibles, un 4% más que en julio de 2023. Los vuelos



desde San Pablo se destacan con 34 frecuencias semanales, mientras que otras ciudades como Montevideo y Río de Janeiro tendrán 34 y 28 vuelos semanales, respectivamente. Santiago de Chile y Asunción también se integran a la oferta con 21 y 12 vuelos semanales.

Para complementar esta estrategia, la aerolínea mantiene vigente la campaña "Llevamos Campeones", ofreciendo a los clientes la posibilidad de financiar sus pasajes en hasta 12 cuotas sin interés con tarjetas de crédito de los bancos Macro, Nación y Patagonia, y en 6 cuotas sin interés con otros bancos y tarjetas. Esta iniciativa,

junto con otras promociones, continuará durante toda la temporada alta, y la empresa recomienda a sus clientes estar atentos a sus canales de comunicación para aprovechar nuevas ofertas.

La estrategia de Aerolíneas Argentinas para la temporada alta de invierno refleja un enfoque claro en potenciar el turismo tanto nacional como regional. Con un significativo aumento en la cantidad de vuelos y asientos disponibles, la compañía busca no solo satisfacer la demanda local, sino también captar turistas internacionales, especialmente de Brasil, asegurando así un flujo constante de visitantes hacia los principales destinos turísticos del país.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

CONCLUYERON LOS TRABAJOS EN EL JARDÍN N° 7 PIEDRA LIBRE

Lo destacó el ministro de Educación, Pablo López Silva, tras recorrer el edificio escolar junto a miembros de la comunidad educativa. De esta manera, se puso fin a los problemas que acarrearba la institución de larga data.

El ministro de Educación de la Provincia, Pablo López Silva, junto a su par de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, encabezó este miércoles una recorrida por la finalización de obra en el Jardín N° 7 "Piedra Libre" de la ciudad de Ushuaia, por lo que sus docentes y alumnos podrán retornar a la institución tras el receso escolar de invierno.

"Esta obra es un sueño que teníamos", resumió el Ministro y recordó que "el problema más grave del edificio era que sus estructuras habían empezado a ceder, y se necesitaba primero de un estudio de ingeniería para determinar lo que realmente estaba pasando, y a partir de esto saber cómo íbamos a intervenir para refaccionar el edificio y ponerlo a punto para que nuevamente esté en funcionamiento".

López Silva agradeció a la Escuela N° 22 "que nos cedió el espacio y la posibilidad de que nuestros estudiantes puedan tener continuidad" mientras se prolongaban los tiempos de obra, entendiendo que "esta situación ha traído otros problemas también a la comunidad educativa, porque hubo padres que han tenido que llevar a sus hijos a otros jardines y esto fue dificultando el tema de la matrícula del Jardín".

"La verdad es que ha sido una obra muy importante que tuvo varias etapas, y si bien a nosotros nos hubiese encantado poder entregar la obra en el mes de febrero, con el cambio de gestión a nivel nacional nos dejaron de enviar fondos y la Provincia tuvo que

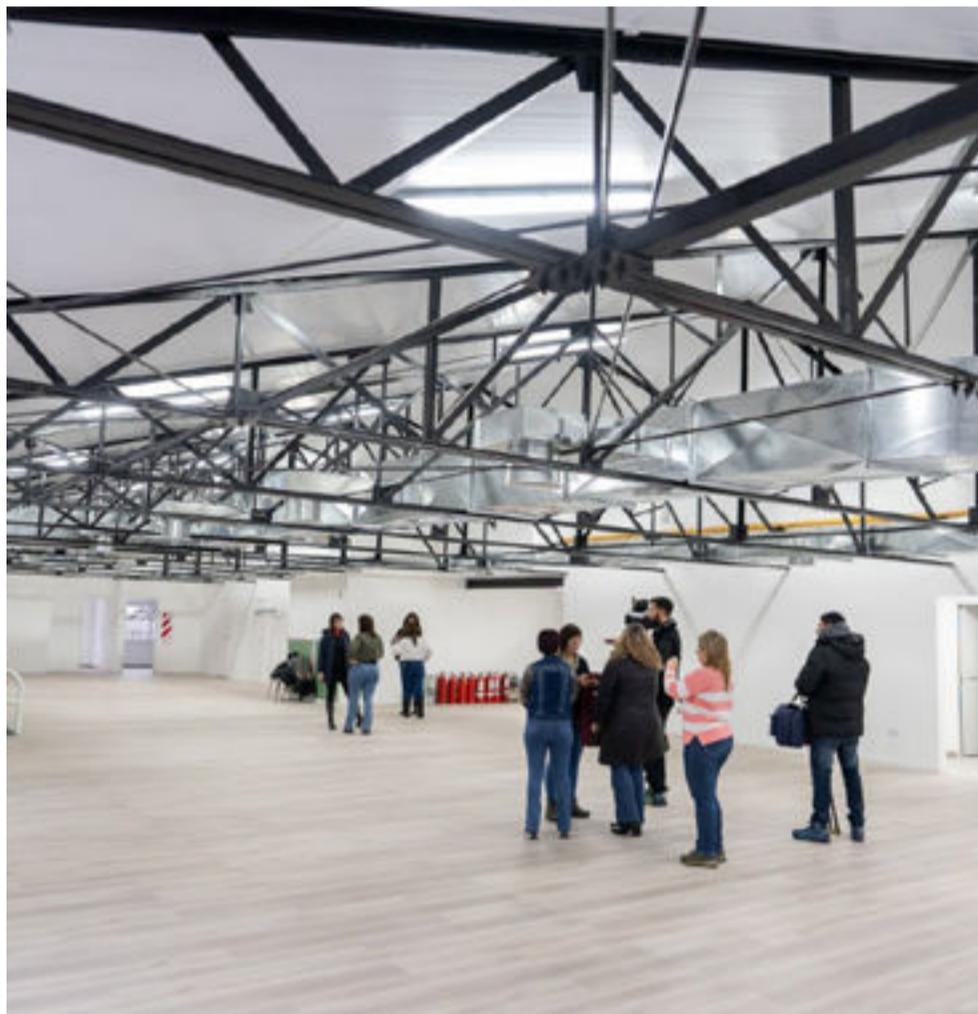
empezar a ocuparse del financiamiento de la obra", señaló.

En ese sentido, el Ministro indicó que la empresa a cargo de la obra requería una redeterminación de costos y "afortunadamente pudimos llegar a un acuerdo, el Gobernador asumió esa responsabilidad y hoy vemos hecho realidad ese sueño que era la refacción del edificio. Desde el Ministerio vamos a acompañar a la institución para que después del receso invernal vuelvan a su casa", afirmó.

Por su parte, la maestra mayor de obra e inspectora del Ministerio de Educación, María Inés Valdez, detalló que en el edificio "se hizo un trabajo estructural muy grande porque habían cedido sus fundaciones, por lo que se hicieron fundaciones nuevas, cambio de cubierta de techos, refuerzos estructurales, así como calefacción por aire a nuevo; instalaciones de piso; oficinas administrativas y baños nuevos".

"En las partes de las aulas se intervino en los pasillos y se construyó un baño accesible nuevo que el edificio no contaba con uno; se pintó y restan los trabajos de exterior, que son el mejoramiento del acceso principal", detalló.

Por último, la directora de la institución, Cristina Céspedes, expresó su satisfacción "por toda la comunidad educativa que venimos anhelando la culminación de obra", destacando que "el Jardín está totalmente renovado así que ahora nos queda esperar que los niños y las niñas puedan venir el pri-



mer día de clase después del receso de invierno".

"Van a encontrar un lugar muy acogedor en el que vamos a poder brindarles calidad educativa, así que

gracias a los docentes, al equipo interdisciplinario, a las familias por tanta paciencia y ahora vamos a empezar si Dios quiere en nuestro nuevo orificio", cerró.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

USHUAIA

EL SÁBADO TERMINA LA FIESTA DE LA NOCHE MÁS LARGA



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevará adelante este sábado 6 de julio a partir de las 20:30 horas el gran cierre de la Fiesta Nacional de "La Noche Más Larga" con la Noche de Folklore en el Microestadio José "Cochocho" Vargas.

Este espectáculo de música folklórica marcará el cierre de actividades de esta edición de la tradicional fiesta popular que, desde el jueves 20 de junio, presentó a 300 artistas fueguinos y fueguinas en escena en distintos puntos de la ciudad. La Noche de Folklore exhibirá en el escenario mayor "Pablo B. Rodríguez" las actuaciones de Cautivas de la Danza, Ramón Barrenechea, Diego Paz- El Chango de Orán, Canto Alegre, Ramiro Portillo, Danai Nuñez, Franco Andrada y el cierre de Sur Andino.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, resaltó que "nos

llena de orgullo la gran repercusión que este festejo popular ha tenido en vecinos, vecinas y visitantes, que se han acercado a los distintos escenarios para conocer y apreciar el talento de nuestras y nuestros artistas".

"Este gran cierre donde la temática será nuestra música popular, habla de una visión sobre la importancia de nuestra identidad y cultura, algo que desde la gestión del intendente Walter Vuoto trabajamos por fortalecer y jerarquizar. Esperamos vivir una gran jornada con el acompañamiento de nuestra comunidad" finalizó la funcionaria.

Para conocer más sobre la Noche de Folklore, las y los interesados podrán ingresar a las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación en @ushuaiamunicipalidad y @culturayeducacionush respectivamente.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PREPARA LA CUARTA EDICIÓN DE RINCÓN GEEK TDF



La Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a participar de la 4ª edición de Rincon Geek TDF. El encuentro tendrá lugar en las instalaciones del Cepla el Palomar, ubicado en Pablo Imoden N°1140, el domingo 14 de julio de 16 a 20 horas.

Allí, habrá concurso de cosplay, bandas en vivo, concursos de dibujos, y stands con variedad de propuestas.

Desde el Cepla- Palomar informaron esta serie de actividades para jóvenes y toda la familia fanática del Animé que se podrá acercarse a este evento único, que convoca a vecinos y vecinas no solo de Ushuaia, sino también Tolhuin y Rio grande que se suman para participar con alguna propuesta artística.

La Subsecretaría de Salud estará presente con un stand de promoción en salud en el marco del mes

Ordullo LGBTQ+.

En esa línea, desde el área de Economía Social anticiparon que al menos 30 emprendedores de toda la provincia ya se preparan para participar del evento, con propuestas en la temática de Geek, como así también el tradicional paseo gastronómico para el público en general.

En tanto, quienes tengan emprendimientos en la temática y estén interesados en sumarse en este o próximos eventos deberán comunicarse mediante mensaje de whatsapp al 2901-541855.

Esta cuarta edición es coordinada a través del Centro Preventivo Local de Adicciones (Cepla), en articulación con las Subsecretaría de Salud, de Desarrollo Comunitaria y la Coordinación de Economía Social dependientes de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SE EXTIENDE EL RECESO INVERNAL EDUCATIVO POR LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

Se agrega una semana a partir del 8 de julio. La medida dispuesta por el Ministerio de Educación de la provincia alcanza a los niveles inicial, primario, secundario, terciario y modalidades tanto de escuelas públicas como de gestión privada.

El Ministerio de Educación, frente a las condiciones climáticas extremas que afectan a la provincia, ha tomado la decisión de ampliar el período de receso invernal educativo desde el lunes 8 de julio hasta el viernes 26 de julio.

Al respecto, el ministro de Educa-

ción, Pablo López Silva, explicó en la presente jornada que “la intención es resguardar la salud y seguridad de la comunidad educativa, ya que estamos sufriendo bajas temperaturas extremas”.

“Vamos a trabajar el calendario para adecuarlo a esta nueva realidad

y que nadie se perjudique, ya que en esa semana que se agrega había exámenes sobre todo en el nivel secundario”, detalló.

Asimismo, el funcionario expresó que “estuvimos dialogando con autoridades de Salud quienes nos indicaron el gran aumento de enfermedades respiratorias producto del clima, por lo que creemos esta medida contribuirá a que esto no se profundice”.

Las vacaciones de invierno deberían comenzar el próximo lunes

15 de julio hasta el viernes 26, según el calendario previsto para este ciclo lectivo. Sin embargo, ante esta nueva medida, el receso escolar de invierno comenzará el próximo lunes 8 y se prolongará hasta el viernes 26 de julio.

Sumado a la cuestión sanitaria, se recuerda además las consecuencias que trae aparejadas las temperaturas extremas en el normal desarrollo en el dictado de clases en los diversos establecimientos escolares de la provincia.

RÍO GRANDE

ESTE VIERNES SE VIENE LA JORNADA DE PREVENCIÓN SOBRE APUESTAS ONLINE



Esta iniciativa es impulsada por el Municipio de Río Grande y la Asociación de Psiquiatras de Argentina. Se desarrollará este viernes 5 de julio en el Polideportivo Carlos Margalot y cuenta con Resolución Ministerial. Las inscripciones para sumarse permanecen abiertas, a través del link: <https://jornadas.riogrande.gob.ar>.

Este viernes se llevará adelante en nuestra ciudad la Jornada de Prevención sobre Juegos y Apuestas Online. La misma estará a cargo de profesionales del Capítulo de Juego Patológico de la Asociación de Psiquiatras de Argentina y de los equipos de la Dirección General de Salud Mental y de Innovación Pública del Municipio de Río Grande.

Durante su desarrollo, se abordarán herramientas para la prevención, detección e intervención temprana ante las situaciones complejas relacionadas al uso excesivo de juegos y apuestas online. Es por ello que, se invita a la comunidad educativa, profesionales de salud y salud mental, asociaciones civiles, referentes de clubes deportivos y vecinos interesados a inscribirse mediante el link: <https://jornadas.riogrande.gob.ar>.

Cabe destacar que esta propuesta cuenta con Resolución Ministerial, por lo que aquellos docentes que deseen obtenerla deberán acreditar asistencia y aprobar la evaluación que se realizará al final del día.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

MOTOR

EL KARTING VUELVE AL HIELO CON EL MASTER DE PILOTOS

TOLHUIN.- El próximo domingo 21 de julio la Laguna Cami será epicentro del regreso esperado del karting sobre hielo, rememorando aquellas viejas carreras en Villa Marina. Será con el Master de Pilotos y los Cajeros 4T acelerando en pista. ¡Showtime!

Tras las pruebas realizadas el fin de semana, la APKU 2000 ha confirmado que el venidero domingo 21 de julio se llevará a cabo en Tolhuin el regreso esperado del karting sobre hielo, a modo de exhibición en la congelada laguna Cami.

Cabe resaltar que el último antecedente de una competencia de estas características se remonta a 2001-2002, cuando se realizaron carreras en Villa Marina en el marco del Campeonato de Invierno.

A diferencia, no será competitiva, sino que tendrá un espíritu de exhibición con la participación de pilotos invitados, además de aquellos que estén en actividad. Será con los Cajeros 4T, guardabarros obligatorios y tornillos en las cubiertas como en la vieja época dorada.

“La fecha confirmada finalmente es el 21 de julio y el cronograma estará próximo a confirmarse. Será un evento que se realizará en principio solamente con karting de la categoría Ca-

jero 4 Tiempos con pilotos invitados”, comenzó diciendo el presidente de APKU, Juan Pavlov.

“Las primeras pruebas eran una incógnita porque no teníamos referencia ya que las últimas carreras fueron hace tiempo, pero resultó muy satisfactoria con respecto al dibujo que se pudo hacer, la dimensión, el ancho del mismo, siempre acompañados por el Municipio de Tolhuin, ya que ni bien marcamos el camino había inmediatamente una persona con un 4x4 y pala armándolo, además de escuchar las sugerencias sin ningún tipo de problema”, agregó.

“Es la primera vez que un Cajero 4T se sube al hielo, si bien hubieron pruebas en nieve en otro tiempo, se usaban diferentes tipos de ruedas. Esto es básicamente el mismo setup que se usa comúnmente y resultó de lujo con testers como Santiago Iglesias, Emilio Pavlov, Guido Baschera, Valentino Berti, Carlitos Henninger, Enzo Moschner”.

“Era una cuenta pendiente poder concretarlo y no queda más que agradecer al Municipio de Tolhuin, a su Secretario de Turismo Angelo Fagnani, por hacer posible que corramos ahí en la Laguna Cami, algo que se venía hablando hace tiempo y que se pudo



plasmar ahora por las condiciones climáticas que se dan en la isla”.

“Ahora solo nos queda darle forma al RPP, avanzar con las inscripciones y formalidades que se irán enterando durante los próximos días. Es importante analizar el parque disponible porque se ha generado mucho interés y analizar quienes pueden poner a disposición

sus chasis para sumar al espectáculo”, cerró.

Sin dudas el 21 de julio será un día importante, un evento imperdible y una oportunidad única de darle inicio al regreso fuerte del karting sobre hielo. No quedará en solo una vez porque vendrán más. El deporte motor y Tierra del Fuego así lo merecen.

USHUAIA

CONVOCAN A LA JORNADA “¡EL MEJOR AMIGO DEL SER HUMANO ES EL PERRO!”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, junto al voluntariado de zoonosis, invita a la comunidad a participar en una actividad destinada a las mascotas, las familias y las infancias.

Este evento se realizará el día sábado 6 de julio en el SUM de la Casa de la Mujer, ubicada en Maipú N°1120, desde las 16 horas hasta las 19 horas.

Las actividades planificadas se cen-

trarán en el tema “El mejor amigo del ser humano es el perro”. Durante el evento, se llevará adelante un desfile de canes, se impartirá una charla educativa sobre cuidado responsable de animales de compañía, se entregarán obsequios especiales para todos los participantes, y además estarán presentes los canes en espera de adopción.

Cuidar a nuestras mascotas es fundamental para cuidarnos a nosotros mismos.



LEGISLATURA

“VOTÉ CONTRA LAS SALMONERAS Y NO SOY DE LOS DIRIGENTES QUE SE DESDICEN DE SUS POSTURAS”

El legislador Federico Sciurano dijo que “mis convicciones no tienen precio, desarrollo la actividad política hace 30 años sin ninguna dependencia económica y entiendo que mi objetivo es trabajar por la provincia. No hay ninguna posibilidad de que me compren. Entiendo el malestar que tiene la sociedad por el que se interpreta que siempre hay algo raro detrás de las declaraciones, pero no es mi caso”.

Sciurano aclaró también que “nunca me negaría a escuchar una propuesta y menos de un empresario que genera miles de puestos laborales en la provincia como Rubén Cheriñajovsky, no sólo en la industria electrónica sino en la pesca y con la producción de mejillones en Almanza. Mi condición es la defensa del ambiente con una mirada de sustentabilidad a lo largo del tiempo que es lo que defendí toda mi vida sin importar el cargo en el que esté: como concejal, intendente, constituyente de la Carta Orgánica municipal y en cada ley que voté como legislador”.

Además, agregó que “invito a que

escuchen el reportaje en el que se me hace la consulta y en el que manifesté que no conozco el proyecto de Newsan del que habla Cheriñajovsky. Nada puede hacer cambiar en mí la mirada de que toda actividad económica debe tener la premisa de garantizar la sustentabilidad del medio ambiente”.

“Por el lugar público que ocupo tengo la obligación de escuchar, los que me conocen saben que me gusta destacarme como una persona respetuosa. Ante la consulta del proyecto de Newsan contesté lo que es intocable, pero que estoy abierto a escuchar sobre procesos productivos”.



USHUAIA

VUOTO VERIFICÓ LOS TRABAJOS DEL OPERATIVO INVIERNO



El intendente Walter Vuoto, encabezó la visita al Centro de Coordinación y Monitoreo del Operativo Invierno, para verificar los trabajos que se realizan con el objeto de optimizar los recursos y garantizar limpieza y mantenimiento de la red vial en la ciudad.

Allí, el jefe comunal destacó “la importancia de trabajar con el uso de las tecnologías, y en forma articulada entre las distintas áreas del municipio para centralizar la información y llevar a cabo un monitoreo en forma instantánea y así, responder lo más rápido posible la demanda de los vecinos y vecinas, respecto a los trabajos que comprenden el operativo invierno”.

Asimismo, los responsables de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública junto al Centro de Aten-

ción Vecinal Ushuaia (CAVUSH) y Defensa Civil, explicaron la metodología del trabajo que llevan adelante entre las áreas para velar por la seguridad vial, en todos los sectores de la ciudad.

Durante el encuentro, los funcionarios mostraron como el Centro de Monitoreo está conectado en forma permanente a través del sistema GPS con las máquinas y equipos del municipio y contratado, para verificar la ubicación de cada uno de los mismos, y a través de las cámaras de Defensa Civil aportan el seguimiento visual.

La visita contó con la participación de la viceintendente Gabriela Muñoz Siccardi, los concejales Pelloli, De la Vega y las concejalas Ávila y Garay, sumado a la de integrantes del Gabinete Municipal.

USHUAIA

SE APROBÓ LA ORDENANZA QUE ESTABLECE JUNIO COMO EL “MES DE LA ANTÁRTIDA”



El Cuerpo de concejales y concejalas aprobó en la última sesión un proyecto de ordenanza que institucionaliza en el ámbito municipal el “Mes de la Antártida”. Se establece del 1 al 30 de junio de cada año, en el marco del Día de la Confraternidad Antártica, que se celebra cada 21 de junio.

La ordenanza instruye al Departamento Ejecutivo a realizar actividades de difusión y concientización sobre la ciencia, la paz y la cooperación en la Antártida en general; sobre los protagonistas antárticos argentinos; sobre la soberanía en

Antártida argentina y el rol de Ushuaia como “puerta de entrada” al continente blanco. Todo esto, “con el objeto de fortalecer la identidad antártica y bicontinental entre los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, así como entre quienes nos visitan”, subrayan en los fundamentos.

El proyecto fue trabajado en la comisión de Legislación e Interpretación, y fue resultado de la unificación de dos propuestas impulsadas por la concejal Belén Monte de Oca y el concejal Nicolás Pelloli. En esa oportunidad, se acordó una nueva redacción que integraba ambas iniciativas, que obtuvo apoyo unánime en sesión.

MUNICIPALES

EL MUNICIPIO LANZÓ LA MARCA TURÍSTICA “RÍO GRANDE: TIERRA DE ESTEPA Y MAR”

El Municipio llevó adelante el lanzamiento de la marca destino “Río Grande: Tierra de Estepa y Mar”. Una propuesta que representa el atractivo turístico y, al mismo tiempo, el compromiso del Estado Municipal con la autenticidad, sostenibilidad y riqueza cultural de nuestra comunidad.

Durante el evento se lanzó el merchandising oficial, los presentes recorrieron la Salas de Estepa y de Mar y por último, compartieron la degustación de preparaciones elaboradas con productos locales.

Al respecto, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, expresó que “hoy es un día histórico para la ciudad de Río Grande. No es casualidad que en el mes de nuestro 103° Aniversario, estemos presentando esta marca destino ‘Río Grande Tierra de Estepa y Mar’, que nos describe como riograndenses y que busca afianzar el sentido de arraigo”.

“Esta marca ciudad no es solamente una cuestión que se tiene que impulsar desde el ámbito municipal. Lo tenemos que hacer con las diferentes cámaras, con todo lo que es el turismo social, deportivo y cultural”, afirmó.

Bendaña remarcó que “detrás de todo esto, hay una decisión política que ha tomado ya en su momento el Intendente Martín Perez de empezar a potenciar el turismo. Este lanzamiento es un paso adelante para seguir haciendo crecer a Río Grande”.

“Una ciudad que se desarrolla desde

el punto de vista turístico, es una ciudad que también crece, que se hace conocer en el resto del país y del mundo. Río Grande tiene todas las herramientas para poder lograr eso, para poder lograr esa ciudad para toda la vida que siempre buscamos y que siempre queremos”.

Por su parte, la subsecretaria de Turismo, Alejandra Montelongo, expresó que “estamos orgullosos de haber logrado esta marca, una marca destino que la venimos pensando desde el inicio de la gestión municipal de la mano del intendente Martín Perez”.

Sostuvo que “uno de los principales objetivos desde el ámbito turístico era fortalecer la actividad turística en Río Grande. Entendemos que contar con una marca que nos identifique como ciudad era fundamental para seguir proyectando esta Río Grande que queremos, que este destino turístico esté en el mapa turístico provincial”.

Montelongo destacó que “pertenecemos a una provincia muy rica, tenemos muchas cosas para mostrar. Río Grande es la puerta de entrada vía terrestre al fin del mundo y dentro de la Tierra del Fuego a partir de hoy es la



tierra de Estepa y Mar”. En tanto detalló que “esta marca está pensada desde los valores principales que marcan a nuestra ciudad. El Guanaco, marcando a lo que son nuestros pueblos originarios; y los colores: el celeste que se vincula con nuestro río, con nuestro mar y nuestras Islas Malvinas porque somos la Ciudad de la Soberanía, la Capital Nacional de la Vigilia. El verde de nuestra Estepa, un paisaje que tiene mucho para ofrecer y el blanco que marca nuestra industria”.

Por último, la Subsecretaria de Turismo remarcó que “queremos que esta marca sea de todos, que trascienda la gestión municipal y la institucionalidad. Que sea una marca que la puedan usar nuestros prestadores. Que sea

una marca que potenciamos todos los riograndenses, que nos permita sentirnos orgullosos de lo que tenemos para mostrar y que nos permita promocionar nuestro destino a nivel nacional e internacional”.

Estuvieron presentes: miembros del gabinete municipal, la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, la concejala Alejandra Arce; el Cónsul de Chile, Roberto Ruiz Piraces; la directora provincial de Desarrollo y Gestión Zona Centro y Norte, Stella Alazard; la secretaria de Turismo del Municipio de Ushuaia, Viviana Manfredotti; miembros de la Cámara de Comercio de Río Grande y Tolhuin; prestadores hoteleros, gastronómicos y de turismo de Río Grande.

VACUNACIÓN Y PREVENCIÓN

CLAVES PARA COMBATIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN LA PROVINCIA

En el transcurso de una semana se detectaron más de 100 consultas por enfermedad tipo influenza, bronquiolititis y neumonía en hospitales y centros de salud de la provincia. A pesar de la cifra, el Director General de Epidemiología y Salud Ambiental Juan Petrina aseguró que la Provincia se encuentra dentro de los rangos normales de casos para esta época de año en Tierra del Fuego. Además, el profesional brindó una serie de recomendaciones para evitar enfermedades respiratorias.

La Provincia ingresa por estos días en el periodo histórico de incremento de casos de enfermedades respiratorias. Un dato que lo corrobora es que entre el 23 de junio pasado y el 29 de junio se detectaron más de un centenar de casos de enfermedad tipo influenza,

bronquiolititis y neumonía en la jurisdicción, tres de los eventos que se vigilan.

Petrina explicó que al momento únicamente en Río Grande los casos de bronquiolititis en menores de 2 años se encuentran en niveles por encima de las cifras promedio en esa localidad. “Esto no se traduce en un brote de este evento, solo se han detectado más casos que el promedio de los últimos años, por lo cual hay que estar alerta para evitar sobrepasar esta cantidad de casos semanales”, aclaró.

En ese sentido, el director del área de Epidemiología solicitó a la población completar los refuerzos de vacunación contra virus respiratorios como gripe, neumococo y COVID 19. “Si bien es complicado en época invernal, se deben ventilar los ambientes periódicamente tanto en espacios laborales como escolares y hogares”, señaló y agregó que se debe “mantener el hábito del lavado frecuente de manos con agua y jabón sumado al uso del alcohol en gel cuando estamos afuera”.

Por último, pidió a las personas que se encuentran con alguna sintomatología respiratoria evitar el contacto cercano con otros, especialmente personas con factores de riesgo o adultos mayores. “Es importante no automedicarse, la mayoría de las infecciones respiratorias son virales y los antibióticos no actúan contra los virus y colaboran con la resistencia antimicrobiana”, señaló.

Desde el Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles recordaron que en el marco de la prevención de enfermedades respiratorias por va-

vacunación, en 2024 se incorporó al Calendario Nacional de Vacunación la vacuna contra el virus sincial en personas gestantes entre la semana 32 y la 36 inclusive. En tanto informaron que Tierra del Fuego dispone de la nueva vacuna contra el neumococo de 20 serotipos para personas mayores de 5 años con enfermedades renales, cardíacas, respiratorias y hepáticas crónicas, tabaquismo, alcoholismo, implante coclear, fistula de líquido cefalorraquídeo e inmunocomprometidos.

La Jefa del Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles, Ariana Benetucci, remarcó que continúa por estos días la campaña de vacunación antigripal 2024 para las personas mayores de 65 años, de 6 a 24 meses, de 2 a 64 años con factores de riesgo, embarazadas y personal de salud.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

NACIONALES

GOBIERNO RECIBIÓ A GOBERNADORES “AMIGABLES” PARA ASEGURAR EL PACTO DE MAYO

Qué cambios tuvo que hacerle el gobierno al nuevo pacto de mayo.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, oficializó este miércoles el nuevo Pacto de Mayo que Javier Milei firmará junto a algunos gobernadores el próximo 9 de julio. El nuevo documento, que también se compone de 10 puntos, es muy similar al anterior, aunque con algunos agregados y omisiones que tuvieron que hacer a pedido de la oposición amigable.

El principal cambio radica en que se eliminó un punto del pacto anterior (“9. Una reforma política estructural que modifique el sistema actual y vuelva a alinear los intereses de los representantes y los representados”) y se incluyó un nuevo punto (“4. Una educación inicial, primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar”).

El resto del documento respeta en

gran medida el Pacto de Mayo original, salvo el ítem sobre la coparticipación fiscal, que originalmente decía “La redistribución de la coparticipación federal de impuestos para terminar para siempre con el modelo extorsivo actual” y ahora se agregó al final de esa frase “que padecen las provincias”.

El punto sobre la reforma previsional también sufrió cambios. El primer texto reclamaba “Una reforma previsional que le dé sustentabilidad al sistema, respete a quienes aportaron y permita, a quienes prefieran, suscribirse a un sistema privado de jubilación”, mientras que el nuevo Pacto de Mayo elimina el final, pidiendo por “Una reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y respete a quienes aportaron”.

Los 10 puntos del viejo Pacto de Mayo



1. La inviolabilidad de la propiedad privada.
2. El equilibrio fiscal innegociable.
3. La reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 25% del Producto Bruto Interno.
4. Una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos y promueva el comercio.

5. La redistribución de la coparticipación federal de impuestos para terminar para siempre con el modelo extorsivo actual.

6. Un compromiso de las provincias de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país.

7. Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal.

8. Una reforma previsional que le dé sustentabilidad al sistema, respete a quienes aportaron y permita, a quienes prefieran, suscribirse a un sistema privado de jubilación.

9. Una reforma política estructural que modifique el sistema actual y vuelva a alinear los intereses de los representantes y los representados.

10. La apertura al comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser una protagonista del mercado global.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO PRESENTÓ LA EXPERIENCIA DE LA LÍNEA 147 EN LA “SMART CITY EXPO”

Fue en el marco del principal encuentro de Innovación Urbana de Latinoamérica que se desarrolló en Santiago del Estero. Tal evento contó con la presencia de líderes y especialistas de los gobiernos locales, entre otros actores sociales, para debatir y compartir experiencias y proyectos que permitan potenciar el desarrollo urbano. El Municipio presentó el trabajo de la Línea 147 como proyecto de modernización del Estado Municipal.

El Municipio de Río Grande estuvo representado por el intendente Martín Perez, quien expuso en el panel “Desafíos de la innovación y la transformación digital en las Ciudades Patagónicas Atlánticas”, como así también el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y el subsecretario de Innovación Pública, David Massimino.

En tal marco, el subsecretario de Innovación Pública, David Massimino, presentó un balance de la gestión en materia de innovación que incluyó un mapa de instrumentos como son el Programa de Nodos Tecnológicos, el Congreso de Industrias Tecnológicas, la app RGA Ciudadana, la Escuela

Municipal de Artes y Oficios Digitales, el Espacio Tecnológico y el Centro de Formación Laboral y Tecnológica en zona sur.

Por otra parte, en términos de modernización del Estado, el funcionario expuso en particular la exitosa experiencia de la línea 147 de Atención Ciudadana. Exhibió su desarrollo completo, los inicios del servicio, el trabajo que se realiza al día de hoy y las próximas etapas que se desarrollarán a futuro en pos de optimizar la comunicación de la comunidad con diversas áreas del Municipio.

Es de mencionar que el trabajo de modernización realizado a través de la Línea 147 de Atención Ciudadana recibió el premio Argentino a las Mejores Organizaciones de Interacción con Clientes (PAMOIC) en la categoría “Mejor Estrategia de Operación Sector Ciudadano”.

El Municipio trabaja permanentemente en políticas de promoción para el desarrollo industrial con la economía del conocimiento, impulsando la transición hacia una ciudad inteligente, productiva, sustentable y centrada en la comunidad.



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 ☎ 2901 584 505

RECURSO JUDICIAL

CGT: TODOS LOS CAÑONES CONTRA GANANCIAS

Así como frenaron con un amparo el capítulo laboral del DNU, ahora piensan repetir la misma estrategia con el impuesto al salario.

Si en algún momento hubo alguna tensión --fruto de la falta de acuerdo para implementar un plan para resistir el último tramo de la sanción de la ley Bases y el Paquete Fiscal-- en la CGT ahora volvió a primar el acuerdo. Nuevamente los integrantes del consejo directivo definieron retomar la estrategia judicial para intentar evitar la reinstalación del impuesto a las ganancias.

Si bien es cierto que no todos los sindicatos serán alcanzado por el impuesto que el presidente Milei había ayudado a reducir cuando era diputado y que ahora, necesitado de fondos frescos, olvidó convenientemente la promesa de cortarse un brazo si implementaba o subía algún impuesto. Trabajadores petroleros, aceiteros e incluso los pilotos de aerolíneas son los primeros en ser afectados por este retroceso impositivo. Son los primeros en trabajar ahora junto a sus abogados para frenar en los tribunales lo que los legisladores del oficialismo junto a la oposición amigable reinstalaron.

Si bien los gremios harán su tarea individual, lo cierto es que en la conducción de la CGT consideran que es preciso hacer una presentación institucional al estilo de la que hicieron a fines del año pasado contra el capítulo laboral del mega DNU 70/2023 que emitió el presidente Milei y que, por

falta de tratamiento en la Cámara de Diputados, continúa vigente. Los senadores ya votaron en contra de ese decreto pero la Cámara baja postergó su discusión sin fecha.

La central obrera emitió días atrás un comunicado en contra del regreso del impuesto al trabajo. Allí indicaron que este impuesto "representa un duro golpe a los ya deprimidos ingresos de los trabajadores". Es más, señalaron que "esta situación que agravará aún más la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, ya golpeados por la imposibilidad de equiparar los índices de inflación acumulada, propicia un escenario donde los trabajadores van a recibir menos ingresos de los que reciben en la actualidad, potenciando los índices de pobreza, en un marco de creciente recesión y desempleo".

"Se condonan multas, se fomenta la evasión el fraude en materia laboral, se desfinancian los sistemas de seguridad social, pero se generan nuevos contribuyentes: los trabajadores, imposibilitados de las prerrogativas de evasión o blanqueos de las que se benefician los grandes contribuyentes", indicó la CGT. Luego advirtió que "utilizará todas las herramientas que están a su alcance para que el fruto del esfuerzo y dedicación de quienes producen realmente riqueza en la Argentina se vea reflejado en sus ingresos".

En este punto están todos unidos. Luego vienen las peleas particulares



como la que emprenderá el gremio de camioneros contra el artículo de la ley Bases que considera el bloqueo de una empresa motivo suficiente para despedir con causa. Pero los gremialistas advierten que si bien ese artículo puede tener un destinatario definido, como

los camioneros, lo cierto es que también puede ser utilizada por cualquier otra actividad. Señalan que una protesta en la puerta de una empresa, fábrica o negocio puede llegar a ser considerado un bloqueo y, como tal, habilitar a la patronal al despido con causa.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.